Cambyretá, 22 de junio de 2021

Señor

Abog. Pablo Seitz Ortiz

Director Nacional de Contrataciones Públicas

Ref: Nota DNC N° 10639/21

PRESENTE

Me dirijo a usted y por su intermedio a quien corresponda, con el objeto de comunicarle que la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Cambyretá, en cumplimiento a lo establecido en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y su decreto reglamentario, se encuentra realizando los procedimientos necesarios para la comunicación del Reajuste de Precios correspondiente al Certificado de Obra N° 09 del proceso denominado: "Demolición de un bloque de aulas existente y construcción de aulas en la Esc. Bás. N° 4006 San Juan Bautista del Barrio San Juan" con ID N° 377.933

Se adjunta dictamen del administrador de contrato con las observaciones que fueron sugeridas en la nota de referencia

La fecha de inicio de las obras realizada el 09 de julio del año 2020 s/ acta de inicio de obras.

La verificación que realiza la DNCP sobre el proceso de contratación, en sus distintas etapas, no supone aprobación o autorización del mismo. Por lo que la realización del procedimiento licitatorio, en los términos y condiciones dadas, es exclusiva responsabilidad de la convocante. Consideración Normativa: Art. 67 de la Res. DNCP N° 5695/19.

Atentamente

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES U.O.C. Municipalidad de Cambyretá

.....
Lic. Nora Martinez
Responsable de UOC

MEMO

A: Intendencia Municipal
De: Dpto. de Obras y Proyectos
Ref.: Adenda al Contrato 18/2020, "Demolición de un bloque existente y construcción de aula en la Escuela Básica N° 4.0006 San Juan Bautista del Barrio San Juan"
Fecha: 17 de mayo de 2021

JUSTIFICACIÓN DE RUBROS ADICIONALES Y DETALLE DE MONTOS.

1. **Mocheta de aberturas:**

En el presupuesto inicial se omitió la inclusión del rubro de mochetas en las ventanas tipo balancín, siendo necesaria la ejecución del rubro para una correcta terminación de la obra. Se realizó in situ la medición de la cantidad a ejecutar, dando un total de 487.20 m. l., de 0.15 m de ancho, con una arista. El valor unitario de 16.340 Gs/ml se determinó conforme al costo del rubro en la revista Mandua N° 456 del mes de abril de 2021. Se ha dejado constancia de esto en el Libro de Obras en la página 35.
(Ver detalle de cantidades y monto en planilla adjunta).

2. **Pintura esmalte sintético para balancines:**

En el presupuesto inicial se omitió la inclusión del rubro de pintura para las ventanas tipo balancín metálico, siendo necesario la ejecución del rubro para una correcta terminación de la obra. Se realizó la medición de la cantidad a ejecutar in situ, resultando un total de 96.30 m2. El valor unitario de 24.600 Gs/m2 se determinó conforme al costo del rubro en el Contrato N° 18/2020, actualmente en ejecución.
(Ver detalle de cantidades y monto en planilla adjunta).

3. **Línea subterránea cable 4x16 mm:**

Durante la ejecución de los trabajos de demolición del bloque existente se produjo la desconexión de la instalación eléctrica de un sector existente a preservar, por lo que fue necesario restituir la misma. Se ha utilizado para ello el rubro contractual *14.2 Línea eléctrica subterránea cable 4x16 mm,* en una cantidad de 60.05 m l, a un costo de 37.104 Gs/ml, conforme a la planilla de Cómputo y Presupuesto del contrato.
(Ver detalle de cantidades y monto en planilla adjunta).

4. **Rejilla para rampa:**

Durante la ejecución de los trabajos se pudo observar que el agua de lluvia proveniente de la rampa se escurría hasta la galería, por lo que se solicitó a la empresa contratista la ejecución de un canal y la colocación de una rejilla metálica, fin de derivar el agua hacia el patio. La cotización de Gs 250.000 como costo global unitario fue acordada con la contratista en la página 35 del Libro de Obras. (Ver detalle de cantidades y monto en planilla adjunta).

PLANILLA DE DETALLE DE CANTIDADES Y MONTOS – ADENDA AL CONTRATO 18/2020

Item	Denominación	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio Total
1	Mocheta de aberturas	ml	487,2	16.340	7.960.848
2	Pintura esmalte sintético para balancines	m2	96,3	24.600	2.368.980
3	Línea subterránea cable 4x16 mm	ml	60,05	37.104	2.228.020
4	Rejilla para rampa	Unidad	1	250.000	250.000
				Total General adenda Gs:	12.807.848

MUNICIPALIDAD DE CAMBYRETA
Departamento de Obras y Proyectos
DIRECCION
Itapua Paraguay

.....
Arq. Luis Roa Bartz
Director de Dpto. de Obras
Municipalidad de Cambyretá